

**Proyecto de Vida como Factor Protector para Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de
Calle**

Ana Isabel Banquez Torres

Universidad Popular del Cesar

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Valledupar

2024

**Proyecto de Vida como Factor Protector para Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de
Calle**

Trabajo monográfico para optar por el título de Psicólogo

Ana Isabel Banquez

Asesor/director

Juan Carlos Bermúdez

Universidad Popular del Cesar

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Valledupar

2024

Dedicatoria

A mis padres, por su amor y apoyo incondicional.

A mis profesores, por su guía y enseñanza.

A mis amigos, por su compañía y aliento constante.

A mi novio y a mi hija, por ser mi más grande motivación.

Con gratitud y cariño, dedico este trabajo a todos ustedes.

Ana Banquez

Agradecimientos

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que hicieron posible la realización de esta monografía. A mis padres, por su amor incondicional y su constante apoyo en cada etapa de mi vida académica. A mis profesores, por su dedicación y paciencia al compartir su conocimiento y por su valiosa orientación a lo largo de este proceso. A mis amigos, por su compañía y motivación constante, y por hacer de esta experiencia algo más llevadero y enriquecedor. A todos los que, de una manera u otra, contribuyeron con su tiempo, conocimiento y ánimo, les extiendo mi sincero agradecimiento.

Ana Banquez

Contenido

Introducción	6
Desarrollo Temático.....	21
Sección 1. Rostros Invisibles. Profundizando en la Realidad de los Niños, Niñas y Adolescentes Habitantes de Calle.....	22
Sección 2. Proyecto de Vida: Una Brújula de Esperanza en la Calle	27
Sección 3. Desafíos en las Calles: Obstáculos y Oportunidades para los NNASC y sus Proyectos de Vida	33
Metodología	36
Discusión de Resultados	43
Conclusiones.....	45
Referencias Bibliográficas	49

Introducción

En el transcurso de los años se han presenciado transformaciones en la humanidad, siendo una de las más importantes el paso del nomadismo al sedentarismo; un cambio que ha configurado tanto la vida actual como la estructura de la sociedad que hoy en día se conoce. Sin embargo, este progreso ha venido junto con problemáticas que pueden considerarse propios del urbanismo como es el caso de la realidad que millones de niños, niñas y adolescentes experimentan al encontrarse en situación de calle (referenciado más adelante como NNASC); un fenómeno complejo que demanda una atención integral.

A pesar de que no existe una definición universal de este escenario, se puede considerar, en palabras de esta autora, como la condición de vulnerabilidad en la que muchas personas, por obligación o decisión propia, habitan los espacios públicos. Un problema que constituye múltiples dimensiones dado que su impacto no se queda en el individuo que enfrenta esta situación, sino que se extiende hacia sus familias y comunidad.

Se calcula que aproximadamente 120 millones de niños, niñas y adolescentes residen en situación de calle en todo el mundo, distribuidos en diferentes regiones de África, Asia y América del Sur, enfrentando con frecuencia diversos tipos de abusos. Sus condiciones se ven influenciadas por una compleja combinación de factores familiares, económicos, sociales y políticos, haciendo difícil identificar de manera definitiva una o más causas específicas. No obstante, según testimonio de los propios infantes, factores como problemas familiares, la pobreza, el abuso o la guerra suelen ser motivos recurrentes que los llevan a vivir en las calles (Araya, s.f).

En Colombia, según la información proporcionada por el ICBF (2022), se registran 227 niñas, niños y adolescentes que enfrentan la difícil realidad de habitar las calles, de edades de entre 0 y 19 años. Dentro de este grupo, la preponderancia recae en la población menor de edad, mayormente conformada por niños y adolescentes del sexo masculino. Es relevante destacar que más del cincuenta por ciento de esta población ha experimentado la vida en situación de calle durante un periodo inferior a un año, y la franja etaria más afectada se sitúa entre los 10 y 14 años (ICBF, 2022).

En este contexto, el proyecto de vida puede constituirse como un factor protector fundamental para este grupo vulnerable. Este enfoque puede definirse, según Arboccó de los Heros (2017), como el diseño que una persona traza para lograr metas en su vida, constituyendo un camino hacia el alcance de objetivos personales y logrando proporcionar coherencia a la existencia, así como establecer un estilo en el comportamiento, las relaciones y la perspectiva de los eventos. Aquellos sujetos que elaboran su plan de vida aprovechan sus vivencias, las oportunidades disponibles y las opciones concretas que les brinda su entorno y el curso de su vida. Cualquier proyecto, ya sea de pequeña o gran amplitud, genera un sentimiento de competencia y se convierte, de este modo, en un factor protector contra diversos problemas como la apatía, la depresión, la baja autoestima, las adicciones o la delincuencia.

Dicho de otra manera, el proyecto de vida aborda la planificación y construcción consciente del futuro de cada individuo, promoviendo la identificación de metas, valores y aspiraciones personales. En el caso específico de los NNASC, es crucial para mitigar los riesgos asociados a su realidad, proporcionando un marco favorable al desarrollo integral, la resiliencia y la construcción de un horizonte esperanzador.

En consecuencia, la presente investigación monográfica se enmarca en la línea de estudio de la Psicología en Contextos Sociales y Culturales, ya que se centra en las dinámicas sociopsicológicas relacionadas con la habitabilidad de calle por NNAS. Este fenómeno, abordado en este trabajo, constituye una problemática arraigada que ha dejado un impacto significativo en la sociedad a lo largo del tiempo y sigue afectando la dinámica cultural actual. Este enfoque cobra relevancia, considerando que el desarrollo de los jóvenes se ve influido por condiciones de vida en la calle que, de alguna manera, se han normalizado en ciertos contextos sociales (CEDISJ, 2019).

La constante presencia de niños, niñas y adolescentes con una prolongada permanencia en situación de calle constituye una problemática global que comparte similitudes sustanciales, aunque se ve matizada por las particularidades propias de cada país y región en términos de condiciones sociales, económicas, culturales y políticas. Este fenómeno, que trasciende fronteras, ha capturado la atención de investigadores, impulsando la necesidad de comprender y abordar sus dimensiones desde perspectivas diversas. En este contexto, es esencial revisar los antecedentes que permitan explorar la naturaleza del desafío en escenarios internacionales, para identificar patrones comunes, variaciones significativas y enfoques exitosos en la atención a esta compleja realidad.

En primer lugar, se tiene la investigación de Villa (2020), quien, en su artículo sobre los NNASC, destaca la influencia significativa de la cultura de la calle en la vida de los jóvenes en Perú, convirtiéndose en su principal entorno de socialización. Desde la metodología cualitativa, basada en la revisión documental, se identificó que a pesar de valorar la libertad que encuentran en la calle, su independencia sin consciencia de riesgos podría derivar en libertinaje. Aunque forman amistades solidarias, también se observó la presencia de individuos que adoptan la calle

como medio de subsistencia. Pese a las propuestas estatales, los NNASC carecen de atención adecuada, resultando en medidas ineficaces y limitando sus oportunidades.

Este trabajo es relevante para la presente monografía porque, en primer lugar, destaca la influencia significativa de la cultura de la calle en la vida de los jóvenes, lo cual proporciona información crucial para comprender su entorno social y las dinámicas que influyen en su desarrollo. Además, el estudio resalta la importancia de la libertad y la independencia que encuentran en la calle, así como los riesgos asociados a esta situación, como el libertinaje y la falta de conciencia de peligros. Esta información es fundamental para comprender las decisiones y comportamientos de los niños en situación de calle. Asimismo, el trabajo identifica la presencia de redes de apoyo y solidaridad entre los niños en situación de calle, así como la existencia de individuos que adoptan la calle como medio de subsistencia, ofreciendo así una visión completa de las diferentes realidades que enfrentan estos niños y las estrategias que utilizan para sobrevivir en su entorno.

En el análisis investigativo realizado por Garcés et al. (2020), sobre el desarrollo de planes de vida en adolescentes en riesgo de exclusión social en España, se utilizó un enfoque de casos múltiples, enfocados en seis adolescentes bajo la protección del sistema social, quienes poseían historias de marginalización. El estudio combinó métodos cualitativos como diarios de campo, entrevistas, grupos de discusión y cuantitativos mediante cuestionarios. Los resultados resaltan las dificultades que enfrentan estos jóvenes al planificar su futuro, especialmente cuando han crecido en entornos de exclusión, logrando observarse que sus proyectos de vida se forman desde la desadaptación al sistema y se sostienen en una base socioemocional deficiente, lo que los hace incapaces de desarrollar pensamientos y comportamientos asertivos para alcanzar sus metas.

Se toma en consideración este antecedente debido a la contextualización que se realiza respecto a los problemas que enfrentan los adolescentes en riesgo de exclusión social al planificar su futuro, lo que puede ser relevante para la presente monografía, brindado así información valiosa sobre los factores que influyen en la capacidad de estos jóvenes para establecer metas y tomar decisiones efectivas para su desarrollo personal y profesional.

Asimismo, en Argentina, Lenta (2016, como se citó en Lenta y Zaldúa, 2020), en su tratado titulado: “Niños, niñas y adolescentes en situación de calle: discursos sobre la infancia y procesos de subjetivación”, demuestra la eficacia del proyecto de vida mediante la presentación de un caso de una menor de edad, donde el vínculo establecido entre la trabajadora social, sostenido en la presencia y en prácticas de cuidado, se constituyó en una mediación que posibilitó establecer otra trayectoria para el caso, a partir del reconocimiento de sí misma, no como resto social sino como sujeto con derechos, desde la instalación de un plan de vida.

También es importante tener en cuenta la investigación de Bertolé y Torroba (2019) titulada “Los niños de la calle en la Observación General 21 del Comité de los Derechos del Niño: transfiguración de una categoría de comprensión social”, puesto que, a través de una revisión documental establece los desafíos que se han tenido respecto al trabajo que supone la restitución de los derechos universales de esta población, identificándose la conversión del niño, niña y adolescente en un individuo, no propiedad de las figuras parentales, con derecho y responsabilidades apropiadas a su edad; partícipes únicos en la construcción de su proyecto de vida, aspecto fundamental para el desarrollo de sus habilidades y futuro. Sin embargo, las prácticas sociales establecidas en políticas públicas continúan manteniendo ideologías titulares que perpetúan la historia de vulneración de ellos.

En lo que compete al contexto nacional se encontró un estudio realizado en Bogotá, por Pacheco y Niño (2020) quienes buscaron desestigmatizar a la población habitante de calle, centrándose en estrategias sociales para promover la inclusión. Utilizando la intervención psicoeducativa como enfoque, lograron obtener resultados que detallaron los principios fundamentales de la política pública para PSC, abordando aspectos como el desarrollo humano, diferencial, de género, curso de vida, territorial e interseccional. Destacándose temas relevantes como la dignidad humana, la autonomía personal, la participación social, solidaridad y otros aspectos que conforman las bases de estas políticas.

De lo ya precisado, se puede resaltar el potencial que tiene este antecedente para otorgar un marco conceptual y estratégico aplicable a nivel nacional. Este estudio presenta una visión detallada de las estrategias sociales para promover la inclusión de la población habitante de calle en Bogotá, resaltando principios fundamentales de política pública que son transferibles a otros contextos. Enfocado en aspectos como el desarrollo humano, diferencial, de género, curso de vida, territorial e interseccional, el trabajo documental revisado puede llegar a enriquecer el análisis de cómo los proyectos de vida pueden diseñarse e implementarse para proteger y promover el bienestar de niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad.

Por otro lado, está el trabajo de Angulo et al. (2020), que busca describir la percepción de cuatro adolescentes en situación de calle en Buenaventura, Valle del Cauca. Con un enfoque exploratorio y descriptivo, utilizando observación participante y entrevistas, resalta la perspectiva ubica de estos jóvenes y su deseo de superar la permanencia en calle. Los hallazgos más relevantes destacan la importancia de la discrepancia entre las necesidades de los jóvenes y los recursos estatales, subrayando la importancia de intervenciones integrales que aborden aspectos físicos y psicológicos; estos adolescentes, conscientes de su realidad, tienen claridad

sobre sus sueños y expectativas, buscando reintegrarse socialmente con determinación para progresar.

Con referencia a la investigación anterior se puede expresar que añade un gran valor al ver las aspiraciones y desafíos de los adolescentes en situación de calle en Buenaventura, Valle del Cauca. Este estudio no solo ofrece una comprensión directa de la realidad de estos jóvenes, sino que también destaca la importancia de intervenciones integrales para abordar sus necesidades físicas y psicológicas. Estos hallazgos pueden servir para informar y respaldar el desarrollo de políticas y programas para mejorar la calidad de vida y el bienestar de niños, niñas y adolescentes vulnerables en contextos similares; la inclusión de este estudio en la monografía fortalece el análisis y proporciona una base sólida para formular recomendaciones prácticas y efectivas en los proyectos de vida infantojuveniles.

En Medellín, Velásquez (2020) en su tesis “medidas de restablecimiento de derechos en adolescentes habitantes de calle” tras examinar cifras, documentos, leyes y estatutos, concluyó que el Gobierno Nacional carece de una base de datos adecuada para brindar la asistencia necesaria a la población infantil que vive en situación de calle, ya que la existente es obsoleta y no abarca de manera completa los datos requeridos para comprender la situación actual de este grupo poblacional. Además, la ausencia de nuevas leyes en los últimos años respecto a esta población pone de manifiesto la falta de un programa integral de atención para ellos.

De igual manera, Jaramillo y Forero (2021) en su tratado “Lineamientos para la formulación de la política pública social frente al habitante de calle en Rionegro” analizaron la aplicación de la ley 1641/2013 en Rionegro, Antioquia, que establece directrices para la política pública social hacia los habitantes de calle. Se destaca la obligación del Estado de proteger a esta población mediante políticas de asistencia social. Sin embargo, se señala la falta de una política

pública efectiva en el municipio para garantizar sus derechos, lo que deja a los habitantes de calle desprotegidos y sujetos a estigmatización y exclusión social, especialmente a los niños, niñas y adolescentes. Puesto que, aunque el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) prioriza la atención de esta población, la carencia de políticas municipales integrales dificulta su protección. Los autores concluyen que es esencial desarrollar políticas coordinadas entre el ICBF y las autoridades locales para garantizar la rehabilitación y la inserción temprana de estos jóvenes en la sociedad.

Por su parte en el municipio de Pamplona, Norte de Santander, Cañas (2021) en su trabajo “Proceso de remotivación e identidad ocupacional en la población ONG Crecer En Familia, programa de Restablecimiento de Derechos”, tuvieron el propósito de examinar cómo los procesos de remotivación afectan la identidad ocupacional de los adolescentes que viven en situación de calle. Para lograr esto, se empleó una metodología cuantitativa con un diseño de investigación descriptiva, transaccional y correlacional. Se seleccionó una muestra de 37 adolescentes que cumplieran con ciertos criterios de inclusión. Se recopiló información sociodemográfica mediante una ficha y se evaluó el nivel de motivación de los adolescentes utilizando un Cuestionario Volitivo. Además, se calificó la escala de Identidad Ocupacional de la población estudiada.

Se encontró que los niveles de motivación de los adolescentes son bajos y que necesitan estímulo y apoyo constantes para completar diversas actividades, lo que afecta su identidad ocupacional y dificulta el reconocimiento de habilidades, limitaciones, valores e intereses. Se observó una correlación entre las variables independientes y dependientes, lo que influye en el curso de vida de los adolescentes. Como resultado, se desarrolló y aplicó un plan de acción llamado "Resignificando Ocupaciones e Identidades", basado en el proceso de remotivación y

que considera los módulos de exploración, competencia y logro, con el objetivo de cumplir con los objetivos de la investigación y abordar las necesidades ocupacionales de esta población.

Contreras (2021) con su investigación también desarrollada en Pamplona, titulada "Espiritualidad en la transición ocupacional en adolescentes del programa de situación de vida en calle" se propuso determinar cómo la espiritualidad afecta la transición ocupacional de los adolescentes que viven en esta situación, promoviendo la participación en ocupaciones con sentido y significado. Se implementaron intervenciones con el objetivo de evaluar su impacto.

Los resultados revelaron que los adolescentes enfrentaban dificultades para cumplir con roles significativos, pero la participación en nuevas ocupaciones les brindó disfrute y gratificación. Las intervenciones fueron efectivas para desarrollar una estrategia de intervención en el ámbito psicosocial, influyendo positivamente en la transición ocupacional y en la construcción del proyecto de vida. Se observó una alta restricción en la participación de ocupaciones, roles e intereses significativos, lo que generó disfuncionalidad en la satisfacción y el sentido de actuación y sentir. Se concluyó que los cambios ocupacionales, tanto transformacionales como catastróficos, pueden llevar a los adolescentes en situación de calle a tomar nuevas direcciones, adaptándose hasta establecer un nuevo patrón de pensamiento, sentimiento y acción.

Asimismo, Machado et al. (2021), en Copacabana Antioquia, en su investigación "factores de logro de programas de restablecimiento de derechos de la fundación ACARPIN con adolescentes de 12 a 18 años con historia de habitabilidad de calle", establecieron como objetivo principal analizar los factores de éxito en los programas de restablecimiento de derechos dirigidos a adolescentes de entre 12 y 18 años que han experimentado la vida en la calle. La investigación adoptó un enfoque cualitativo desde una perspectiva social. La muestra estuvo

compuesta por tres individuos pertenecientes a la fundación ACARPÍN. Para este estudio, se utilizó la normativa colombiana sobre procesos de resocialización y restablecimiento de derechos, así como las teorías de Erick Erickson sobre el desarrollo psicosocial y las teorías de motivación social de Weiner, Atkinson y Maslow. Estos marcos teóricos permitieron abordar de manera profunda y clara los factores que influyen en el éxito de la población mencionada.

A partir de la información proporcionada por los participantes en la investigación, se identificaron factores clave que facilitaron el proceso de resocialización y restablecimiento de derechos de los adolescentes en situación de calle. Estos factores incluyeron contar con redes de apoyo familiar, mantener vínculos afectivos saludables con compañeros y la sociedad, alcanzar logros educativos y tener perspectivas positivas en sus proyectos de vida. Además, la presencia de profesionales capacitados en la institución garantizó que los procesos se llevaran a cabo de manera efectiva. Estos aspectos fueron fundamentales para que los adolescentes abordaran su proceso de resocialización y recuperación de derechos, lo que a su vez garantizó una mejor calidad de vida.

La muestra indicó que el restablecimiento de derechos se llevaba a cabo a través del bienestar familiar, supervisado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que establecía condiciones para el funcionamiento de la institución y contaba con un equipo interdisciplinario de profesionales, como psicólogos, trabajadores sociales, nutricionistas y enfermeras.

Las principales causas de ingreso en la fundación incluían maltrato físico y psicológico, explotación sexual y laboral, situación de calle, violencia intrafamiliar y consumo de sustancias psicoactivas. Los profesionales evaluaban a los adolescentes y realizaban un seguimiento, centrándose en los objetivos y metas individuales, especialmente en el proyecto de vida de cada

uno. Además, se habían identificado factores de éxito como el fortalecimiento de las redes familiares, una alimentación adecuada, la promoción de hábitos saludables, la prevención y promoción de la salud mental, la planificación del proyecto de vida y la formación técnica, tecnológica, profesional y laboral. Uno de los logros notables fue el caso de un participante que actualmente reside en México, estaba cerca de completar su carrera profesional y había sido apoyado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, lo que demostraba el impacto positivo de la fundación en la vida presente y futura de los adolescentes.

Desde la perspectiva de Marín (2023), en su trabajo realizado en la ciudad de Pereira *“efectividad y efecto vinculante del proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes”*, se logró evidenciar que los derechos de los niños, niñas y adolescentes han sido consagrados en el más alto nivel legal. Desde una metodología de revisión documental, se logró desprender la importancia de un proceso administrativo que requiere una integración normativa y coordinación institucional del sistema nacional de bienestar familiar (SNBF) para asegurar los derechos de los menores. Este proceso también se fundamenta en el principio de corresponsabilidad que involucra al Estado, la familia y la sociedad. Por lo tanto, se convierte en una herramienta mediante la cual las autoridades deben llevar a cabo una serie de acciones y procedimientos con el fin de garantizar los derechos de este grupo poblacional, facilitando así la reparación de su dignidad como individuos con derechos de manera más rápida y eficiente.

También es pertinente tener en cuenta el trabajo monográfico *“Eficacia de políticas públicas para la organización de habitantes de calle en la ciudad de Bogotá 2018 -2023”* de López (2023), quien mediante una revisión documental demostró que la atención integral al habitante de calle abarca diversos aspectos para garantizar su bienestar. En primera medida, explica que los niños, niñas y adolescentes, incluyendo el rango de edad de 19 años, representan

el 2,7 % de la población censada en los 21 municipios y el 2,9% en Bogotá D.C, es decir que en total son 633 NNA habitantes de calle que representan el 2,8% de los censados en 2017 y 2019. El 77% de NNA son hombres y el 23% son mujeres. El mayor número de personas dentro de este grupo etario se encuentra entre los 15 y 19 años, grupo en el que los hombres representan el 78% y las mujeres el 22%.

En términos de salud, se asegura que tengan acceso a servicios de salud y seguridad social, incluyendo prevención y control de seguridad pública y derechos sexuales y reproductivos. En el ámbito de seguridad humana, se busca fortalecer la convivencia ciudadana y proteger los derechos de estas personas, considerando su precaria situación y posibles conflictos. El acceso a la justicia se enfoca en fortalecer los actores locales para proteger sus derechos.

Económicamente, se promueve la formación laboral y empresarial para fomentar la autonomía financiera. La responsabilidad social empresarial se centra en capacitar y emplear a los habitantes de calle, buscando su inclusión social y económica. El Estado busca promover el conocimiento y la participación ciudadana en relación con el fenómeno de la habitabilidad de calle, fortaleciendo la movilización social y consolidando redes para abordar este problema. Esta política también específica que la prevención se debe desarrollar con la población en riesgo en todos los momentos de su curso de vida. No obstante, se hará énfasis en niños, niñas y adolescentes en riesgo de calle, y en población joven, teniendo como prioridad el fortalecimiento de sus redes familiares y protectoras, frente a las condiciones predisponentes para la vida en calle.

Dando continuidad a la revisión, es necesario mencionar antecedentes regionales que permitan comprender la problemática de la permanencia en calle, ayudando a identificar y considerar las variables locales en las que se lleva a cabo esta monografía. Por lo anterior, se

toma en consideración el estudio de Gómez (2018), quien ofrece una perspectiva social-preventiva sobre los habitantes de calle en Barranquilla, Colombia.

Su análisis crítico aborda las causas, el marco normativo y las circunstancias que contribuyen a la persistencia de esta problemática. Utilizando una metodología cualitativa basada en estudios científicos, destaca que estas vidas no solo se vinculan a problemas psicológicos o de pobreza, sino también a decisiones personales, enfatizando la importancia de la educación social, resaltando su eficacia cuando se acompaña de sensibilidad humana.

Así, este estudio ofrece una perspectiva social-preventiva, lo cual es relevante para la monografía. Su análisis crítico aborda las causas profundas, el marco normativo y las circunstancias que contribuyen a la persistencia de esta problemática. Al destacar que estas vidas no solo están vinculadas a problemas psicológicos o de pobreza, sino también a decisiones personales, subraya la importancia de la educación social. Además, resalta que esta educación social es más efectiva cuando se acompaña de sensibilidad humana. Este enfoque preventivo proporciona una comprensión más completa de los factores que influyen en la situación de calle y sugiere intervenciones que podrían promover el desarrollo de proyectos de vida más resilientes entre los niños, niñas y adolescentes en esta condición.

Peñaloza et al. (2020), por su parte, en un estudio realizado en Santa Marta, analizan la violación de los derechos fundamentales de niños y niñas migrantes venezolanos que se hallaban en situación de calle desde el 2018. Con una metodología cualitativa, el documento se enfoca en aspectos jurídicos para examinar la protección de los derechos de esta población vulnerable, buscando iluminar las condiciones y desafíos específicos que enfrentan, así como proporcionar información para diseñar estrategias y políticas que aseguren una mejor protección de sus derechos fundamentales. La investigación evidenció la grave vulneración de la Ley 1098 de

2006, que resguarda a los NNASC, debido a la falta de recursos y apoyo adecuado en la ciudad.

El análisis logró determinar la responsabilidad de entes estatales y organizaciones en la salvaguarda de los derechos de estos menores.

El antecedente ofrece una perspectiva relevante y esencial para la monografía al centrarse en aspectos jurídicos para examinar la protección de los derechos de esta población vulnerable; el estudio arroja luz sobre las condiciones y desafíos de estos menores, proporcionando información crucial para diseñar estrategias y políticas que garanticen una mejor protección de sus derechos fundamentales. Este análisis logra determinar la responsabilidad de entes estatales y organizaciones en la salvaguarda de los derechos de estos menores, enriqueciendo así el análisis del presente trabajo monográfico al destacar la importancia de abordar las cuestiones legales y de protección en la promoción del bienestar y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle. La información aportada es relevante porque permite analizar cómo los niños, niñas y adolescentes en situación de calle pueden adaptarse y desarrollar estrategias de supervivencia en su entorno, contribuyendo así a la comprensión de sus proyectos de vida y las intervenciones necesarias para apoyarlos.

Todos los tratados abordados permiten reconocer que existe un problema evidente y normalizado con relación a la habitabilidad de calle de la población infantojuvenil, por lo cual el presente trabajo se fundamenta en la siguiente pregunta: *¿qué implicaciones tiene el proyecto de vida como factor protector de niños, niñas y adolescentes en situación de calle?* Para darle respuesta a este interrogante, el propósito central se orienta en *conocer las implicaciones del proyecto de vida como factor protector en los niños, niñas y adolescentes en situación de calle.*

Cabe resaltar que este trabajo monográfico es relevante al abordar un problema que afecta a una población vulnerable y desfavorecida. La situación de calle implica múltiples desafíos para

el desarrollo integral de estos jóvenes, desde la pérdida de hogar hasta la exposición a condiciones adversas, por lo que comprender cómo el proyecto de vida actúa como un factor protector, es esencial para el diseño de futuras intervenciones que promuevan su resiliencia y bienestar.

Desde los beneficios, esta investigación contribuye a comprender la problemática y a identificar estrategias y prácticas efectivas que mejoren las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, ofreciendo una fuente teórica de herramientas para fomentar su desarrollo personal y su capacidad de enfrentar adversidades. Además, al resaltar la importancia del proyecto de vida, se sientan las bases para programas y políticas que aborden de manera integral las necesidades específicas de esta población en riesgo.

Lo anterior se justifica a través del enfoque metodológico cualitativo que se implementa en la presente monografía, la cual se desarrolla mediante la técnica de revisión sistemática. Este enfoque no solo permite obtener una comprensión exhaustiva de la temática, sino también presentar resultados teóricos mediante la comparación de antecedentes. Así pues, se llevó a cabo una revisión completa de 15 documentos científicos, los cuales fueron consultados a través de diversas fuentes tales como: Scielo, Dialnet, Redalyc, Journal, repositorios instituciones y páginas web gubernamentales a nivel internacional, nacional y regional. Las búsquedas avanzadas en los mencionados espacios indexados se realizaron mediante comandos específicos, los cuales se detallan en la sección de metodología.

Es pertinente resaltar que esta monografía enfrenta algunas limitaciones inherentes a la generalización de los resultados, dada la diversidad de experiencias entre los sujetos de estudio. Asimismo, se encuentra el desafío de acceder a resultados con muestras representativas de personas en situación de calle. La investigación también se ve limitada por cuestiones éticas al

abordar temas sensibles. El estudio incluye un valioso aporte teórico al conocimiento del proyecto de vida como factor protector, ofreciendo una guía práctica para programas y políticas que mejoren la calidad de vida de este grupo vulnerable. Además, se identifican necesidades específicas que pueden orientar futuras investigaciones, promoviendo la empatía y la comprensión en la sociedad hacia la realidad de los NNASC.

Al final, la estructura de esta monografía inicia con una introducción diseñada que sienta las bases para explorar en profundidad el tema central. Le sigue un desarrollo temático detallado, que aborda minuciosamente la pregunta problema y el propósito central que guían este trabajo. La sección de metodología proporciona una descripción completa y concisa del proceso de revisión documental, destacando la rigurosidad del enfoque utilizado y los datos obtenidos se discuten, revelando conclusiones que no solo sintetizan los hallazgos de manera coherente, sino que también delinear la contribución significativa que la autora ofrece al campo de estudio.

Desarrollo Temático

El fenómeno de la habitabilidad en la calle en niños, niñas y adolescentes plantea desafíos significativos que van más allá de la falta de vivienda, involucrando complejas dinámicas sociales, familiares y culturales. En este contexto, se examinará el concepto de esta problemática y el proyecto de vida como herramienta crucial para orientar y dar propósitos a los niños, niñas y adolescentes que han experimentado la marginación callejera. Este enfoque integral busca comprender cómo la construcción de un plan a futuro puede no solo ofrecer un sentido de dirección a los jóvenes, sino también actuar como un mecanismo de protección que contrarreste las dificultades particulares asociadas con la vida en la calle.

Sección 1. Rostros Invisibles. Profundizando en la Realidad de los Niños, Niñas y Adolescentes Habitantes de Calle

La calle se rige como una travesía común para todos, sin embargo, para un considerable número de personas, la calle no es solo un sitio de paso, sino su única opción de residencia. Hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes convierten la vía pública en su hogar, desafiando la lógica al vivir en condiciones inimaginables, implicando un día a día sustentado en labores peligrosas, muchas veces con la droga como aliada para subsistir y la incertidumbre de la muerte como perspectiva futura.

Originarios de áreas rurales o de periferias urbanas caracterizadas como caminos de pobreza que rodean las metrópolis, los habitantes de calle proceden de entornos familiares desestructurados, con la ausencia de figuras parentales, principalmente emergidos de contextos marcados por el maltrato y la violencia. Estos individuos provienen de escenarios sumamente problemáticos, donde quizás les resulte difícil retornar e incluso, en algunos casos, no sea aconsejable hacerlo (Hernández, 2007).

Así pues, las conceptualizaciones respecto a las PSC presentan una naturaleza variable. Herrera (2010), por ejemplo, define a estos individuos como aquellos que pernoctan en espacios públicos o privados, carentes de una vivienda, incluso si esta es rudimentaria. Englobando de igual manera a los que, al no disponer de un alojamiento regular y apropiado, se ven compelidos a pasar la noche en albergues temporales gestionados por entidades del Estado o particulares.

Según Benítez (2003), los sujetos en situación de calle tienen condiciones no propicias para su desarrollo físico y emocional. Se encuentran inmersos en entornos callejeros donde prevalecen normas que chocan con las de la sociedad convencional. Además, la autora sugiere que estos habitantes enfrentan una vulnerabilidad significativa frente a las injusticias del sistema

judicial y tienen un riesgo comparativamente elevado de contraer enfermedades graves. En su análisis investigativo, estas condiciones actúan de manera simultánea para erigir una barrera robusta que dificulta su salida de la exclusión social que recae sobre sus vidas.

Estas dos definiciones abordan la complejidad de la situación de las PSC, destacando aspectos diversos. Hernández, por un lado, resalta la noción de que la calle no solo es un espacio de tránsito, sino también un lugar de residencia para millones de seres humanos, describiendo sus condiciones de vida riesgosas y la vinculación con sustancias adictivas. Por su parte, Benítez enfatiza en la inadaptación de los habitantes de la calle a las normas sociales, la vulnerabilidad legal y de salud que enfrentan, así como la dificultad para dejar de ser excluidos. Ambas descripciones subrayan la intrincación de la realidad de quienes viven en las vías públicas, señalando la necesidad de abordajes integrales y comprensivos para mejorar sus condiciones de vida.

Sin embargo, es importante resaltar la diferencia que recae en el uso de las palabras, a la hora de referirse a esta población. Forselledo (2001) menciona que, a la hora de hablar sobre los NNASC, es crucial resaltar la distinción entre los Niños “en” la calle y “de” la calle. El primer grupo, siendo el más amplio, trabaja en las vías públicas, pero mantiene lazos cercanos con sus familias. Aproximadamente el 75% conserva sus vínculos familiares, sintiéndose con un hogar a pesar de pasar mucho tiempo lejos de él. Por el contrario, los niños “de” la calle (alrededor del 25%) carecen de un hogar y tienen relaciones familiares quebrantadas debido a la inestabilidad o desestructuración. En algunos casos, han sido abandonados, y en otros, han decidido irse. Estos niños, niñas y adolescentes enfrentan la realidad de luchar solos por sus vidas, realizando actividades cotidianas como comer, dormir, trabajar y jugar en la calle.

Esta diferenciación de términos revela la complejidad de la situación de habitabilidad en la calle y la importancia de reconocer las diversas realidades que enfrentan los NNA. Las disparidades entre la niñez “en” la calle y “de” la calle demuestran la variedad de experiencias y contextos familiares que influyen en esta población. Una distinción que no solo se da de manera semántica, sino que refleja las diferentes dinámicas familiares y las circunstancias que llevan a esta población a encontrarse en situaciones de alto riesgo.

Ahora bien ¿cómo un niño pasa de tener un hogar a habitar las vías públicas? La respuesta lleva a la conexión entre los eventos traumáticos durante la infancia y la situación de vivir en la calle per se. La mayoría de las situaciones riesgosas ocurren en el entorno donde experimentan su desarrollo, como sujeto inmerso en un contexto que abarca aspectos culturales, sociales, económicos y creencias específicas, llegando a encontrarse de manera continua bajo su influencia recíproca. Es por esto por lo que la diversidad, y los distintos niveles de factores a los que niños, niñas y adolescentes podrían estar expuestos, tienen un papel significativo en su transición hacia la vida en la calle. El Observatorio del Bienestar de la Niñez (2014) los divide en tres categorías:

Factores Individuales

- Ser objeto de abuso sexual, físico o psicológico.
- La percepción por parte del niño, niña o adolescente de que la vida en la calle ofrece una vía de escape a través de la libertad y/o la independencia económica.
- La influencia negativa de compañías callejeras o pandillas.
- El inicio temprano en el consumo de sustancias psicoactivas.
- Los primeros encuentros con actividades delictivas y/o comportamientos antisociales.
- La carencia de conexiones afectivas, emocionales o sociales adecuadas.

- La falta de oportunidades y la ausencia de un proyecto de vida claro y definido.
- La comunicación deficiente con los padres y/o cuidadores.
- La carencia de habilidades académicas y escolares.
- La falta de herramientas y/o respaldo para afrontar crisis emocionales y/o personales.
- Trastornos de conducta y/o patologías psiquiátricas no diagnosticadas.

Factores Familiares

- Violencia intrafamiliar.
- Familias desestructuradas, desintegradas, disfuncionales o con vínculos débiles.
- Familias víctimas de una discriminación persistente y/o exclusión social (desplazamiento).
- Descuido por parte de los padres o cuidadores hacia sus hijos o los menores de 18 años a su cargo.
- Los niños, niñas o adolescentes no se sienten parte de su núcleo familiar o tienen relaciones conflictivas con los padres o cuidadores.
- Abandono o falta de supervisión parental en el hogar.
- Poca aceptación y/o apoyo por parte de los padres de familia o los referentes afectivos.

Factores socioeconómicos y culturales

- Marginalidad social y económica.
- Analfabetismo de los padres.
- Familias monoparentales.
- Explotación laboral por parte de los padres de familia o cuidadores.

- Etnicidad, rango de edad, género o religión.
- Sistema educativo excluyente.
- Fracaso y deserción escolar.
- Falta de oportunidades culturales o de gestión del tiempo libre.

Es esencial considerar estos factores individuales, familiares, socioeconómicos y culturales, puesto que influyen significativamente en el desarrollo de los NNASC y la construcción de su proyecto de vida, afectando su bienestar emocional y psicológico. La atención a estos elementos permite una comprensión detallada de las circunstancias únicas de cada individuo, facilitando la implementación de posibles estrategias personalizadas de intervención. Abordar la violencia intrafamiliar, la falta de oportunidades educativas y laborales, entre otros, contribuye a promover el desarrollo integral y a favorecer la formulación de planes de vida resilientes y exitosos en la población de habitantes de calle.

La permanencia en calle durante la infancia y adolescencia conlleva riesgos y consecuencias que deben abordarse con atención y cuidado, ya que pueden representar desafíos que afectan al presente y la configuración del futuro de quienes experimentan esta dura realidad. El ICBF (2021) señala que los NNASC enfrentan diversos riesgos que repercuten de manera seria en el ejercicio de sus derechos, los cuales incluyen la exposición temprana al consumo de spa, desnutrición, porte de armas, agresiones verbales, violencia (que abarca agresiones físicas, desapariciones, muertes y violencia sexual), enfermedades de transmisión sexual, embarazos adolescentes, y otras situaciones que los mantienen en constante peligro.

El individuo en situación de calle se encuentra atrapado en una realidad que le presenta obstáculos insuperables al vivir en entornos precarios, carecer de alimentación adecuada, enfrentar la falta de recursos para su desarrollo, participar en actividades peligrosas y violentas

que amenazan su vida, aceptar situaciones degradantes y, en muchos casos, ser explotado en el tráfico de sustancias, trata de personas y demás actividades lucrativas que atentan con sus derechos fundamentales (ICBF, 2021).

Ante esto, Gómez (2017) afirma que la vida en la calle afecta de manera diferenciada y agravada a cada niño, niña y adolescente, debido a la violación de sus derechos humanos, vulnerando su legítimo derecho a la identidad, autonomía, su vida en familia, salud, educación y vivienda. Específicamente, en el caso de las niñas y adolescentes, se presenta la necesidad de medidas reforzadas por parte del Estado a fin de contrarrestar los riesgos de abuso sexual, trata y la obstaculización de sus derechos sexuales y reproductivos. En el nivel de salud, el autor documenta prácticas discriminatorias en el acceso a la misma, visto en la negación de atención médica; en su derecho jurídico, se visibilizan las detenciones arbitrarias de los cuerpos policiales, especialmente en el trabajo en la calle, como el de limpiaparabrisas de automóviles, realizado con mayor frecuencia por adolescentes hombres.

En última instancia, la situación de calle para los NNA implica factores que contribuyen a la aparición de este fenómeno, así como los riesgos y consecuencias que acarrea y que impactan en las distintas dimensiones de sus vidas. Cada estudio analizado subraya la vulneración de algún derecho fundamental y conductas riesgosas que generan efectos a largo plazo físico, psicológico y sociocultural. Por ello, resulta urgente adoptar medidas efectivas y reforzadas por parte de la sociedad para abordar la complejidad de esta problemática y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de este grupo etario vulnerable.

Sección 2. Proyecto de Vida: Una Brújula de Esperanza en la Calle

El concepto de proyecto de vida ha evolucionado a lo largo de la historia, siendo analizado y definido por diversos autores desde distintas perspectivas. En su esencia, se relaciona

con la aspiración humana de superar limitaciones y carencias, buscando el bienestar personal a través del desarrollo de planes que permitan satisfacer las necesidades fundamentales, como el amor y el trabajo. Este enfoque busca reducir el malestar y el sufrimiento, proponiendo la organización de estrategias y metas para enfrentar los desafíos de la vida.

En este sentido, Suárez-Barros et al. (2018) sostienen que todas las personas, de manera explícita o implícita desarrollan su proyecto de vida, el cual implica otorgarle sentido a su existencia. Este plan abarca aspectos vocacionales, laborales, económicos, sociales y afectivos, así como proyecciones vitales. La concepción de este término conlleva a una constante evaluación y ajuste del mismo, mediante la formulación de metas que se acumulen e integren la planificación vital; un proceso que facilita el alcance de etapas sucesivas con el objetivo de obtener logros que proporcionen bienestar y satisfacción, impulsando así la continuación hacia fases de la vida posteriores.

“El Proyecto de Vida se comprende entonces como un sistema principal de la persona en su dimensionalidad esencial de vida, un modelo ideal-real complejo de la dirección perspectiva de su vida, de lo que espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real y las posibilidades internas y externas de lograrlo; define su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada” (D’Angelo-Hernández, 1999, p. 35).

Tanto la teoría de Suárez-Barros, como la de D’Angelo-Hernández coinciden en que el proyecto de vida es fundamental en la existencia humana. El primero resalta que todo individuo elabora su plan de vida abarcando aspectos específicos, mientras que el segundo lo presenta como un sistema complejo que demuestra las aspiraciones y condiciones reales de cada individuo, definiendo su relación con el mundo y consigo mismo. Ambas perspectivas enfatizan

la importancia de este enfoque como un componente esencial en la dirección y significación de la vida.

En palabras propias, se puede definir el proyecto de vida como la estructura que predispone a la persona hacia la toma de control de su porvenir, abordando aspectos fundamentales y áreas cruciales que requieren de decisiones de gran trascendencia. Así, la conformación, contenido y orientación del plan de vida está ligada al entorno social de la persona, en su manifestación actual y en la perspectiva anticipada de su futuro, permitiéndole definir su posición y responsabilidad en una sociedad específica.

De hecho, Herrera (2010) menciona que la identidad y el proyecto de vida se ubican en categorías fundamentales que conforman la naturaleza del individuo, siendo las siguientes:

- Dimensión somática: engloba las herramientas físicas que posibilitan el desarrollo de las habilidades motoras, perceptivas e intelectuales.
- Dimensión personal: implica la integración de experiencias y comportamientos cotidianos, abordando cómo el individuo percibe los objetos que lo rodean.
- Dimensión social: se relaciona con la socialización que experimenta la persona al integrarse con diversos grupos en un contexto histórico-geográfico, sirviendo como un marco regulador que establece roles y acciones que contribuyen a su sentido de pertenencia en la sociedad (p. 21).

En este contexto, el proyecto de vida surge como un factor protector vital frente a la situación de calle de niños, niñas y adolescentes, al proporcionar una estructura orientadora que, al carecer de ella, aumenta la probabilidad de involucrarse en prácticas riesgosas. Al establecer y seguir un plan de vida, estos jóvenes obtienen un sentido de pertenencia, identidad y aspiraciones

futuras, componentes fundamentales para construir una trayectoria positiva en las complejidades asociadas a la habitabilidad de la calle.

En esta misma línea, López (2018) destaca la importancia de motivar a los NNASC para que transformen su realidad, despertando en ellos el deseo de mejorar su calidad de vida y proyectarla hacia el futuro. Esta motivación se logra mediante actividades planificadas que deben desestructurarse de guías prefabricadas y más bien centrarse en una construcción individual consciente, fundamentado en razones sólidas para abandonar la calle. Por tanto, es un enfoque único y personal, que es importante para dejar las vías públicas para garantizar la sostenibilidad del proceso de cambio.

Esta metodología de transformación reconoce la diversidad de las experiencias y fuentes motivacionales de cada ser humano, evitando caer en soluciones predeterminadas. Además, resalta la necesidad de despertar un deseo genuino de cambio y mejoría de la calidad de vida, subrayando que el proyecto de vida no solo es un abandono de la calle, sino una construcción integral que brinda significado y propósito a la vida futura de los NNA.

Sin embargo, enfrentar la compleja realidad de los niños, niñas y adolescentes que habitan las calles demanda estrategias fundamentadas en la resiliencia y el desarrollo personal. Por lo tanto, en este trabajo monográfico se explora cómo estos métodos deben entrelazarse para cultivar y desarrollar proyectos de vida sólidos, proporcionando así un marco integral que permita abandonar la calle y edificar un futuro enriquecedor y significativo.

Según Casullo et al. (1994), la formulación de un proyecto de vida es parte integral del proceso de desarrollo emocional e intelectual, implicando un aprendizaje dirigido a la

maduración. Este proceso, que representa el arte de crecer, se basa en cuatro habilidades o tareas específicas que los autores exponen para una adecuada elección e implementación del plan:

- Ética, que implica orientar las acciones según ciertos valores sociales.
- Responsabilidad, que abarca asumir las consecuencias de las acciones propias.
- Respeto, que se refiere a compartir y aceptar las diferencias, reconociendo las habilidades y limitaciones del grupo de pertenencia.
- La construcción de un proyecto de vida debe solidificarse en el conocimiento e información sobre el individuo, sus posibilidades, expectativas y la realidad social que lo rodea.

Por su parte, Rodríguez et al. (2012) señalan atributos resilientes esenciales en la etapa de la infancia y adolescencia como la autoestima, como la capacidad de valorarse de manera positiva; la empatía, que implica una comunicación efectiva y relaciones fluidas. Autonomía, la cual se relaciona con la identidad y la capacidad de actuar de forma independiente; el humor, como disposición moldeable por el entorno y creatividad, la cual abarca la capacidad de crear orden y belleza, fomentando soluciones innovadoras para desafíos cognitivos y sociales.

Es fundamental considerar lo anterior en la construcción del proyecto de vida, ya que los elementos nombrados forman la base para afrontar los obstáculos y adversidades de la vida, especialmente en el caso de los NNASC. Al cultivar y practicar estos atributos, se fortalece la capacidad de enfrentar situaciones difíciles, desarrollar relaciones positivas, mantener una identidad sólida, afrontar con humor las circunstancias complicadas y encontrar soluciones creativas a los problemas. Integrar estos elementos en la realización del plan de vida contribuye a la resiliencia y al desarrollo personal de la población vulnerable, aspectos cruciales para superar la complejidad asociada con la habitabilidad en la calle.

Por lo anterior, se hace fundamental identificar estrategias fundamentadas en estos componentes que permitan fomentar un enfoque integral que promueva el crecimiento personal y la construcción de un futuro positivo. A continuación, se presentan algunas respaldadas por la literatura científica:

- **Fomentar Conexiones Significativas.** Las relaciones significativas pueden actuar como un amortiguador frente al estrés y las adversidades, por lo que el proyecto de vida debe enfocarse en el establecimiento de relaciones de apoyo con adultos comprensivos, mentores o profesionales capacitados que guíen y acompañen a los niños en su proceso de desarrollo (Masten, 2014).
- **Desarrollar Habilidades Socioemocionales.** Las habilidades socioemocionales son cruciales para la adaptación y el bienestar, por lo que se deben implementar programas que enseñen competencias como la empatía, la autorregulación emocional y la toma de decisiones, mejorando así la capacidad de los niños para enfrentar los desafíos (Zins et al., 2004).
- **Promover la Educación y Desarrollo Académico.** La educación proporciona un camino hacia la autonomía y el empoderamiento. Por ello, es necesario facilitar el acceso a programas educativos formales e informales que fortalezcan las habilidades académicas y fomenten un sentido de logro en los menores (Luthar et al., 2000).
- **Cultivar la Autoestima y la Identidad Positiva.** La construcción de una identidad positiva es esencial para el bienestar (Erikson, 1980), por lo que es pertinente dar oportunidades para reconocer logros, celebrar los éxitos personales y promover una imagen positiva de sí mismos.

- Establecer Metas Realistas y Sostenibles. Las metas claras y alcanzables son fundamentales para el desarrollo personal (Bronfenbrenner, 1995). Por ello, es necesario ayudar a los NNA a identificar metas realistas a corto y largo plazo, apoyándolos en la planificación y el seguimiento de su progreso.

Integrar estas estrategias respaldadas por literaturas científicas para desarrollar proyectos de vida sólidos en niños, niñas y adolescentes habitantes de calle es fundamental para su desarrollo personal y resiliencia, contribuyendo a fortalecer su capacidad para afrontar las dificultades diarias y construir un futuro más prometedor. Al ofrecer un apoyo integral, se crea un entorno que fomenta la construcción de su identidad, la toma de decisiones informada y la adaptabilidad frente a las adversidades; herramientas que les permiten desenvolver otras habilidades claves para su bienestar y el progreso a lo largo de su vida.

Sección 3. Desafíos en las Calles: Obstáculos y Oportunidades para los NNASC y sus Proyectos de Vida

Cuando se aborda el tema de las personas en situación de calle, nos enfrentamos a un proceso de comprensión desafiantes desde la perspectiva de una sociedad convencional que sigue parámetros de normalidad basados en leyes cívicas o morales establecidas. Es difícil entender por qué algunos sujetos no logran salir de la habitabilidad de calle o por qué para algunos vivir en las vías públicas es su propio proyecto de vida. Puede que la falta de apoyo familiar y el constante abandono generen un sentimiento de exclusión o autoexclusión de la sociedad, llevándolos a no sentirse parte de ella. En consecuencia, establecen sus propios estándares de normalidad adaptados a su red social, que les proporciona recursos afectivos y económicos según sus necesidades.

Siguiendo esta idea, Herrera (2010) menciona que la red de apoyo que se tiende a formar en el entorno callejero está configurada de manera que ofrece acogida y protección a sus miembros, de manera similar a como lo haría un sistema familiar, lo que contribuye a que este contexto sea atractivo para los NNA. Para un segmento de las personas que viven en la calle, su proyecto implica habitar en ese entorno junto a su círculo de amigos o parejas, encontrando en este lugar una sensación de hogar, por eso algunos optan por abandonar su hogar familiar para abrazar esta vida en la calle.

Sin embargo, es la presencia constante de la violencia, tanto objetiva como subjetiva, que se manifiesta en las historias de niños, niñas y adolescentes, lo que provoca el efecto de debilitar sus vidas, limitando las posibilidades de apoyo en relaciones afectivas sanas y facilitando procesos “desubjetivadores”. En otras palabras, la violencia en sus diversas formas ya sea social, simbólica o directa (como el maltrato o el abandono), lleva a estados de mera supervivencia, tanto a nivel material como psicosocial, visualizando la calle como la vía más factible para subsistir. Además, la ausencia de conexiones interpersonales restringe e incluso elimina la fantasía de un porvenir, incapacitando a los menores para proyectarse hacia un futuro diferente, alejado del abuso y la exclusión (Lenta y Zaldúa, 2020).

Además, Ramírez (2023) expresa que los NNASC suelen experimentar temor e incertidumbre al no poder exhibir sus habilidades, lo que podría obstaculizar el desarrollo de sus proyectos de vida por falta de confianza en sí mismos o validación externa. De igual manera, aunque los convenios ofrecen una valiosa práctica laboral, la mayoría no aborda completamente las potencialidades de los jóvenes, y su limitada duración a veces resulta contraproducente, convirtiéndose en un ciclo en lugar de ser una preparación para el egreso.

Otro obstáculo lacerante que menciona este autor es la percepción limitada del valor y la utilidad de enfoques como la construcción del proyecto de vida, puesto que no ven la conexión directa que posee con su sustento económico. Y si bien las instituciones sociales reconocen la necesidad de establecer alianzas para ofrecer más oportunidades a esta población (incluida la certificación de habilidades y la integración laboral), la falta de claridad externa sobre las habilidades y procesos de los NNASC puede dificultar y retrasar este proceso.

Con todo, transformar estos inconvenientes en oportunidades es tarea de las entidades que trabajan en pro del bienestar de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Así, Ramírez (2023) en capítulos posteriores hace alusión de estrategias que, de aplicarse, permiten llevar a cabo un cambio positivo a las condiciones actuales de esta población vulnerable.

- Frente al miedo e incertidumbre en la demostración de habilidades, se puede fomentar un entorno que promueva la autoconfianza y la validación interna, proporcionando plataformas y situaciones donde los NNA puedan exhibir e implementar sus competencias, brindando oportunidades para demostrar su valía y fortalecer su autoestima
- Frente a la falta de reconocimiento del valor del proyecto de vida, se recomienda vincular de manera más clara la formación de este con perspectivas económicas tangibles. Al incorporar ejemplos concretos y casos de éxito que ilustren cómo las habilidades adquiridas contribuyen a obtener sustento económico, motiva a los jóvenes al mostrarles la relevancia práctica de su aprendizaje.
- Frente a la dificultad en la identificación de las habilidades de los NNASC por parte de externos, se debe implementar estrategias efectivas de comunicación y visibilidad para destacar las competencias de esta población. Desarrollar perfiles o portafolios

que muestren sus logros y destrezas, así como establecer alianzas con empresas y organizaciones para facilitar una comprensión más clara de las capacidades de los jóvenes, promoviendo con ello oportunidades laborales.

En conclusión, al abordar los desafíos como oportunidades, se establece un marco propicio para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes habitantes de calle. Al fomentar la confianza en sí mismos, ampliar las posibilidades de aprendizaje, vincular la formación con resultados tangibles y mejorar la visibilidad de sus competencias, se crea un entorno que no solo les brinda herramientas prácticas, sino que también promueve una transición exitosa hacia un futuro sostenible. La identificación de estas oportunidades de mejora dentro de los obstáculos que ralentizan la construcción de su proyecto de vida se convierte en la clave para empoderar a esta población de por sí vulnerable y facilitar su integración efectiva en la sociedad.

Metodología

Este trabajo monográfico se llevó a cabo mediante un enfoque cualitativo y una metodología documental no interactiva. La recopilación de los datos se realiza a través de la técnica de revisión bibliográfica, implicando con esto el análisis y la organización de información publicada desde la perspectiva de diversos investigadores. En un primer momento, se seleccionaron las fuentes más pertinentes teniendo en cuenta plataformas académicas como Google Scholar, Redalyc, Scielo, repositorios universitarios internacionales y nacionales, así como páginas de entidades reconocidas a nivel local.

Para la búsqueda de los documentos, se llegaron a generar un total de 6 palabras claves: “proyecto de vida y habitabilidad de calle” “niños, niñas y adolescentes en situación de calle”

“plan de vida y situación de calle” “personas habitantes de calle” “proyecto de vida y habitantes de calle” “proyecto de vida como factor protector frente a la situación de calle”. Los resultados se filtraron considerando el marco temporal de 5 años estipulado por el protocolo de investigación de CEDISJ, la delimitación geográfica y las categorías establecidas, reteniendo así 40 referencias, que abordan significativamente el objeto de estudio.

De lo anterior, se procedió a categorizar la información según temas claves relacionados con la habitabilidad de la calle y proyecto de vida como factor protector en la infancia y adolescencia, llevando a cabo un análisis crítico de los antecedentes internacionales, nacionales y regionales, evaluando la calidad de la evidencia, la coherencia de los argumentos y la relevancia de sus datos, a través de la creación de la siguiente matriz de datos e información.

Tabla 1

Matriz de datos e información del tema

Antecedentes Internacionales			
Autor(es)	Año	Título de la investigación	Principal hallazgo o conclusión principal
Villa Buitrón, M. V.	2020	<i>Los niños, niñas y adolescentes en situación de calle (NNASC) y la cultura de la calle.</i>	Si bien existen espacios de intervención importantes, la calle demuestra de que hay una tarea pendiente, y que aquellos derechos respaldados nacional e internacionalmente se encuentran completamente vulnerados a través de las vivencias de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle.
Garcés Delgado, Y., Santana Vega, L. E. y Feliciano García, L. A.	2019	<i>Proyectos de vida en adolescentes en riesgo de exclusión social.</i>	Los menores poseen dificultades para proyectar un futuro al margen de los contextos de exclusión social en los que se han desarrollado. Los proyectos de vida son

			<p>construidos desde la inadaptación al sistema y sobre una base socioemocional deficiente, ocasionando en los jóvenes la incapacidad de generar pensamientos y conductas asertivas para lograr alcanzar las metas fijadas. Es necesario: a) trabajar con los adolescentes en riesgo de exclusión la adquisición de estrategias socioemocionales, y b) prevenir las conductas intra e interpersonales conflictivas, a través de acciones de atención/apoyo.</p>
Bertolé y Torroba	2020	<p><i>Los niños de la calle en la Observación General 21 del Comité de los Derechos del Niño: transfiguración de una categoría de comprensión social</i></p>	<p>Las niñas y los niños se convierten en individuos, en miembros de una familia y una comunidad, con derechos y responsabilidades apropiados para su edad y su madurez, y en partícipes en la construcción de sus propios proyectos de vida.</p>
Lenta	(2016, como se citó en Lenta y Zaldúa, 2020)	<p><i>Niños, niñas y adolescentes en situación de calle: discursos sobre la infancia y procesos de subjetivación</i></p>	<p>Se demuestra la eficacia del proyecto de vida mediante la presentación de un caso de una menor de edad, donde el vínculo establecido entre la trabajadora social, sostenido en la presencia y en prácticas de cuidado, se constituyó en una mediación que permitió establecer otra trayectoria para el caso, a partir del reconocimiento de sí misma, no como resto social sino como sujeto con derechos, desde la instalación de un plan de vida.</p>

Marco Nacional			
Velásquez Sánchez, D.	2020	<i>Medidas de restablecimiento de derechos en adolescentes habitantes de calle</i>	El Gobierno Nacional carece de una base de datos adecuada para brindar la asistencia necesaria a la población infantil que vive en situación de calle, ya que la existente es obsoleta y no abarca de manera completa los datos requeridos para comprender la situación actual de este grupo poblacional.
Pacheco Bernal, M. C. y Niño Vega, L. D.	2020	<i>Trabajo interdisciplinar, proceso de intervención en las líneas de género y habitante de calle</i>	Desde la política pública para PSC, se abordaron aspectos como el desarrollo humano, diferencial, de género, curso de vida, territorial e interseccional. Destacándose temas relevantes como la dignidad humana, la autonomía personal, la participación social, solidaridad y otros aspectos que conforman las bases de estas políticas.
Angulo Viveros, R. L., Granja Reina, A. Y. y Riascos Quiñones, J. J.	2020	<i>Percepción social que construyen de sí mismos los y las adolescentes que se encuentran en situación de calle del barrio San José en el distrito de Buenaventura</i>	Los hallazgos más relevantes destacan la importancia de la discrepancia entre las necesidades de los jóvenes y los recursos estatales, subrayando la importancia de intervenciones integrales que aborden aspectos físicos y psicológicos; estos adolescentes, conscientes de su realidad, tienen claridad sobre sus sueños y expectativas, buscando reintegrarse socialmente con determinación para progresar.

Jaramillo y Forero	2021	<i>Lineamientos para la formulación de la política pública social frente al habitante de calle en Rionegro</i>	Se destaca la obligación del Estado de proteger a esta población mediante políticas de asistencia social. Sin embargo, se señala la falta de una política pública efectiva en el municipio para garantizar sus derechos, lo que deja a los habitantes de calle desprotegidos y sujetos a estigmatización y exclusión social, especialmente a los niños, niñas y adolescentes.
Cañas Rojas, Mayorli Yorlet.	2021	<i>Proceso de remotivación e identidad ocupacional en la población ONG Crecer En Familia, programa de Restablecimiento de Derechos.</i>	Los niveles de motivación de los adolescentes son bajos, requieren de constante estímulo y apoyo para culminar diferentes actividades, esto influye en la identidad ocupacional, con dificultad para reconocer habilidades y limitaciones, valores e intereses encontrándose en máxima disfunción desde el punto de vista ocupacional aquellas elecciones ocupacionales, existiendo una correlación entre las variables independiente sobre la dependiente, afectando el curso de vida de los adolescentes.
Contreras López, María Mónica	2022	<i>Espiritualidad en la transición ocupacional en adolescentes del programa situación de vida en calle</i>	Con respecto a la espiritualidad en la transición ocupacional se evidencia que, en la participación de ocupaciones con sentido y significado, se refleja la espiritualidad de los adolescentes, puesto que al involucrasen en el canto y la jardinería, fomentaron el sentido de capacidad y autoeficacia.

Machado, C, Mayo, E, Ruiz, J y Tobón, L.	2021	<i>Factores de logro de programas de restablecimiento de derechos de la Fundación Acarpin con adolescentes de 12 a 18 años con historia de habitabilidad de calle</i>	Se identificaron elementos clave para la resocialización como el apoyo familiar, las relaciones positivas y logros educativos. Además, se destacó la importancia de profesionales capacitados en esta organización. Los autores concluyeron que estos programas no solo ayudan a internalizar normas, sino que también motivan a los jóvenes a perseguir metas específicas, actuando como impulsores para avances en diversas áreas de sus vidas.
Marín Acosta, Y.	2023	<i>Efectividad y efecto vinculante del proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes</i>	Se establece un mecanismo para garantizar sus derechos, estando este proceso acoplándose a la realidad social actual, en tanto su efectividad y efecto vinculante sigue fortaleciéndose para materializar una protección efectiva y real a los derechos de este grupo poblacional.
López Giraldo, S.	2023	<i>HABA: Habitantes con habilidades. Proyecto de promoción de habilidades para la vida en habitantes de calle de la ciudad de Medellín</i>	Dentro de los hallazgos más importantes, se destaca el desarrollo continuo y exitosos de pensamiento crítico y creativo, fortalecimiento de la toma de decisiones, consolidación de habilidades como la comunicación asertiva y la empatía; el fomento del autoconocimiento y la mejora de gestión de emociones, tensiones y estrés. El objetivo final permitió lograr una resolución efectiva de los problemas presentes entre los participantes del grupo focal.

Marco Regional y/o Local			
Gómez Urueta, C.	2018	<i>El habitante de la calle en Colombia: Presentación desde una perspectiva social-preventiva.</i>	Estas vidas no solo se vinculan a problemas psicológicos o de pobreza, sino también a decisiones personales, enfatizando la importancia de la educación social, resaltando su eficacia cuando se acompaña de sensibilidad humana.
Peñaloza Núñez, S., Méndez Santamaría, A. y Pereira Ortega, D. L.	2020	<i>Vulneración de los derechos fundamentales de los niños venezolanos en condición de habitabilidad en calle como víctimas del problema migratorio en Santa Marta.</i>	La investigación evidenció la grave vulneración de la Ley 1098 de 2006, que resguarda a los NNASC, debido a la falta de recursos y apoyo adecuado en la ciudad. El análisis logró determinar la responsabilidad de entes estatales y organizaciones en la salvaguarda de los derechos de estos menores.

Fuente: Creación Propia (2024)

Discusión de Resultados

La discusión sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle (NNASC) demuestra múltiples coincidencias y discrepancias entre los autores que se han citado hasta el momento, lo que permite un análisis más profundo de la temática abordada en esta monografía.

Uno de los puntos de coincidencia a destacar es la influencia determinante de la desestructuración familiar en la vida de estos jóvenes. Autores como Hernández (2007) y Suárez-Barros et al. (2018) señalan que la falta de un entorno familiar estable y seguro contribuye significativamente a la exclusión social y vulnerabilidad de los NNASC. Este consenso subraya la importancia de un entorno de apoyo como un pilar fundamental para el desarrollo de un proyecto de vida coherente.

De manera similar, existe un acuerdo general en la literatura sobre la necesidad de una red de apoyo social y familiar para que estos jóvenes puedan construir y seguir un proyecto de vida. Benítez (2003) y D'Angelo-Hernández (1999) enfatizan que la falta de dicha red limita gravemente las posibilidades de estos jóvenes de establecer metas personales y alcanzar un desarrollo pleno. Esto prueba la importancia de las intervenciones sociales y comunitarias que brinden el soporte necesario.

Además, la vulneración constante de derechos y la exclusión social que experimentan los NNASC es otro tema recurrente en el desarrollo temático de este trabajo. Gómez (2017) pone de manifiesto cómo estas violaciones impactan negativamente en su bienestar y desarrollo, reforzando la necesidad de crear un entorno que permita a estos jóvenes no solo sobrevivir, sino también construir un proyecto de vida que les brinde esperanza y dirección.

No obstante, a pesar de estas coincidencias, hay aspectos en los que los autores muestran diferentes enfoques o grados de énfasis. Por ejemplo, Forselledo (2001) introduce una diferenciación importante entre aquellos NNASC que están "en" la calle y aquellos que son "de" la calle, señalando la diversidad de experiencias y contextos entre estos grupos. Esta distinción es importante tomarla en cuenta al considerar cómo diferentes enfoques teóricos y prácticos pueden ser más efectivos dependiendo del grupo en cuestión.

A pesar de estas contribuciones, se identifica una carencia en los antecedentes revisados respecto a la atención específica a las estrategias de superación de obstáculos en la construcción de un proyecto de vida. Aunque Ramírez (2023) menciona algunas, como fomentar la autoconfianza y mejorar la visibilidad de las habilidades de los NNASC, hay una necesidad de mayor profundidad en cómo estas estrategias se implementan y qué impacto real tienen.

En su totalidad, la revisión de la literatura y los antecedentes a nivel internacional, nacional y regional muestra una perspectiva crítica que se centra en la necesidad de intervenciones estructurales y de apoyo social para mejorar las condiciones de vida de los NNASC. Sin embargo, también sugiere que hay áreas que requieren más investigación, particularmente en cómo las políticas y programas específicos pueden ser diseñados para abordar las complejidades de las diversas experiencias de vida de estos jóvenes.

Las implicaciones de los estudios indagados son claras: los autores revisan estas temáticas debido a la urgencia de abordar una problemática que afecta a un grupo altamente vulnerable y marginado. La construcción de un proyecto de vida para los NNASC no solo es un desafío individual, sino también un reflejo de la necesidad de cambios sistémicos en cómo la sociedad apoya a sus miembros más desfavorecidos.

Conclusiones

El proyecto de vida emerge como un factor protector fundamental para los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, dado que les ofrece un marco estructurado para alcanzar sus metas personales y profesionales. Este enfoque permite entender cómo un proyecto de vida bien delineado puede impactar positivamente en su desarrollo y bienestar.

En primer lugar, el proyecto de vida proporciona a los NNASC un sentido de dirección y propósito. Este sentido de dirección es crucial, ya que ofrece un objetivo claro hacia el cual estos jóvenes pueden orientar sus esfuerzos. La falta de perspectiva y dirección suele ser una característica común en su situación, y contar con un proyecto de vida puede ser un factor decisivo para contrarrestar esta falta de propósito. Al establecer metas concretas, los jóvenes encuentran una motivación que puede ser determinante para su resiliencia y bienestar general.

En segundo lugar, el desarrollo y la implementación de un proyecto de vida facilitan el acceso a habilidades y competencias esenciales. Según las teorías recopiladas en esta monografía, para alcanzar las metas establecidas, los jóvenes deben desarrollar capacidades específicas. En el contexto de los NNASC, esto puede traducirse en oportunidades para acceder a educación, capacitación laboral y otras formas de desarrollo personal. Estas oportunidades son vitales para mejorar sus condiciones de vida y aumentar sus posibilidades de éxito a largo plazo.

Además, el proyecto de vida contribuye a la estabilidad emocional y social de estos jóvenes. La estructura y previsibilidad que proporciona un plan de vida puede ser una fuente significativa de estabilidad en medio de la incertidumbre y el desamparo que a menudo enfrentan. Esta estabilidad emocional ayuda a reducir la ansiedad y el estrés, factores que son críticos para su salud mental y emocional.

Otro aspecto importante es el fomento de redes de apoyo que resulta del proceso de establecer y trabajar hacia un proyecto de vida. Estas redes pueden incluir apoyo familiar, comunitario e institucional. Para los NNASC, contar con una red de apoyo sólida puede ser crucial para superar las barreras que enfrentan y acceder a recursos y orientación necesarios para avanzar en sus metas.

El proyecto de vida también facilita la integración social de los NNASC. Al proporcionarles herramientas y oportunidades para participar activamente en la sociedad, se favorece su inclusión y se combate la marginalidad que experimentan. La integración social es un componente esencial para construir una vida plena y productiva, permitiendo a los jóvenes desarrollarse en un entorno más estable y enriquecedor.

Sin embargo, es fundamental tener en cuenta que el éxito del proyecto de vida como factor protector depende en gran medida del apoyo y los recursos disponibles. Los programas de apoyo, recursos educativos y oportunidades laborales deben alinearse con las metas del proyecto de vida de los jóvenes para garantizar su eficacia. Sin un soporte adecuado, el potencial del proyecto de vida como herramienta de protección puede verse limitado.

También es imperante resaltar que uno de los mayores retos para las políticas públicas en relación con los niños, niñas y adolescentes en situación de calle (NNASC) radica en la creación de estrategias que no solo aborden sus necesidades inmediatas, sino que también fomenten la construcción de un proyecto de vida a largo plazo. Las políticas deben ir más allá de la asistencia básica y enfocarse en el desarrollo de programas integrales que incluyan el fortalecimiento de redes de apoyo familiar y social, así como el acceso a oportunidades educativas y laborales. Esto es crucial para que estos jóvenes puedan vislumbrar un futuro más allá de las adversidades que enfrentan diariamente.

Asimismo, es necesario que las políticas públicas se centren en la protección y garantía de los derechos de la infancia, ya que la vulneración de estos derechos no solo perpetúa la situación de calle, sino que también socava las posibilidades de desarrollo integral de los menores. En Colombia, la garantía de los derechos de los menores de edad debe ser una prioridad tanto a nivel familiar como social. Las familias, las instituciones y la sociedad en general deben actuar con el convencimiento de que estas situaciones de vulneración no deben presentarse en ninguna circunstancia, y que se debe rechazar cualquier forma de normalización de estas realidades.

Es crucial subrayar que los estudios sobre niños, niñas y adolescentes en situación de calle deben continuar como una línea de investigación altamente pertinente y necesaria en el campo psicosocial. Dada la complejidad y gravedad de esta problemática, se requiere un enfoque investigativo continuo que permita una comprensión más profunda de las múltiples dimensiones involucradas.

Se sugiere enfáticamente la necesidad de continuar explorando este tema en futuras líneas de investigación, con un enfoque en la identificación de aspectos y tópicos clave, tales como la interrelación entre el proyecto de vida y el riesgo psicosocial que enfrentan estos menores. Las variables específicas relacionadas con el proyecto de vida, como las expectativas a largo plazo, la resiliencia y el apoyo social, son fundamentales para comprender cómo estos niños y adolescentes perciben su futuro y cómo estas percepciones están moldeadas por sus experiencias de vida en la calle.

Además, la relevancia de este tema no solo radica en su impacto inmediato, sino en las implicaciones a largo plazo que tiene sobre el desarrollo personal y social de estos menores. Por lo tanto, es imperativo que la investigación continúe, no solo para generar conocimiento, sino

también para informar políticas públicas y estrategias de intervención que puedan mitigar los riesgos psicosociales y ofrecer a estos niños y adolescentes una oportunidad real de construir un proyecto de vida positivo y sostenible.

En conclusión, el proyecto de vida se presenta como un recurso valioso para los NNASC en situación de calle, al ofrecerles dirección, habilidades, estabilidad, redes de apoyo e integración social. Para maximizar su impacto, es esencial asegurar que estos jóvenes reciban el apoyo necesario para desarrollar y seguir un proyecto de vida que realmente mejore sus condiciones y perspectivas futuras.

Referencias Bibliográficas

- Angulo Viveros, R. L., Granja Reina, A. Y. y Riascos Quiñones, J. J. (2020) *Percepción social que construyen de sí mismos los y las adolescentes que se encuentran en situación de calle del barrio San José en el distrito de Buenaventura* [Tesis de pregrado, Universidad del Valle, Sede Pacífico].
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/bd3d2805-252b-46dd-ac9a-22da6fe865fc/content>
- Araya, D. (Ed.) (s.f.). *Niños de la calle*. Humanium.
<https://www.humanium.org/es/enfoques-tematicos/pobreza/ninos-calle/#:~:text=Se%20estima%20que%20en%20el,de%20todo%20tipo%20de%20abusos>
- Arboccó de los Heros, M. (2017). *El sentido de vida y los valores interpersonales en universitarios estudiantes de la carrera de psicología* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis.
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6595/Arbocc%C3%B3_hm.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Bertolé, C. y Torroba, E. (2020). “Los “niños de la calle” en la observación general 21 del comité de los derechos del niño: transfiguración de una categoría de comprensión social”. *Revista Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas*, 10(1), 19-44
<http://dx.doi.org/10.19137/perspectivas-2020-v10n1a02>
- Bronfenbrenner, U. (1995). *Developmental psychology: 20th century perspectives*. Psychology Press.
- Casullo, M. M., Cayssials, A. N., Liporace, M. F., De Diuk, L. W., Arce Michel, J. y Álvarez, L. (1994). *Proyecto de vida y decisión vocacional*. Paidós.
<https://es.scribd.com/doc/307687769/Casullo-Cayssials-Proyecto-de-vida-y-Decision-Vocacional-Cap-2>
- Centro de Documentación e Investigaciones Socio Jurídicas [CEDISJ] (2019). *Protocolo de investigación*.

Conteras López, M. M. (2021). *Espiritualidad en la transición ocupacional en adolescentes del programa situación de vida en calle* [Trabajo de Grado Pregrado, Universidad de Pamplona].

<http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/5623>

D'Angelo-Hernández, O. (1999). Investigación y desarrollo de proyectos de vida reflexivo-creativos. *Revista Internacional Crecemos*, 16(1)31-39.

De Benítez, S. (2003). *Approaches to Reducing Poverty and Conflict in an Urban Age: The Case of Homeless Street Children*. Woodrow Wilson International Center for Scholars.

Erikson, E. H. (1980). *Identity and the life cycle*. WW Norton & Company.

Forselledo, A. G. (2001). Niñez en situación de calle. Un modelo de prevención de las farmacodependencias basado en los derechos humanos. *Boletín del Instituto Interamericano del Niño*, (236), 41-79.

http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Ninez_en_situacion_de_calle.pdf

Garcés Delgado, Y., Santana Vega, L. E. y Feliciano García, L. A. (2020). Proyectos de vida en adolescentes en riesgo de exclusión social. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 149–165. <https://doi.org/10.6018/rie.332231>

Gómez Gallardo, P. (2017). *Causas del fenómeno de callejerización y violaciones a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes que viven y sobreviven en la calle*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4632/6.pdf>

Gómez Urueta, C. (2018). *El habitante de la calle en Colombia: Presentación desde una perspectiva social-preventiva*.

<https://observatoriodeseguridadyconvivencia.dosquebradas.gov.co/wp-content/uploads/2018/08/El-habitante-de-la-calle-en-Colombia.pdf>

Hernández, J. M. (2007). *Los factores que llevan a la situación de calle* [Tesis de maestría, Universidad Católica de Colombia]. Repositorio Institucional U Católica.

<https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/08b0a581-1f86-480f-8aac-f08a916222af/content>

Herrera Muñoz, Y. (2010). *Vida en calle: crisis o proyecto de vida* [Tesis de pregrado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. Repositorio Institucional Academia.

<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/2216/TTRASO%20306.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF] (2021). *Infografía ingresos PARD por motivo de alta permanencia en calle*. [https://www.icbf.gov.co/infografia-ingresos-pard-por-motivo-de-alta-permanencia-en-calle#:~:text=Los%20riesgos%20a%20los%20que,%2C%20violencia%20sexual\)%2C%20enfermedades%20de](https://www.icbf.gov.co/infografia-ingresos-pard-por-motivo-de-alta-permanencia-en-calle#:~:text=Los%20riesgos%20a%20los%20que,%2C%20violencia%20sexual)%2C%20enfermedades%20de)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (31 de agosto de 2022). *¡Ninguna niña o niño debería vivir su infancia en la calle!* <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/ninguna-nina-o-nino-deberia-vivir-su-infancia-en-la-calle>

Jaramillo y Forero. (2021). *Lineamientos para la formulación de la política pública social frente al habitante de calle en Rionegro*.

<https://repositorio.uco.edu.co/jspui/handle/20.500.13064/1746>

Cañas Rojas, M. Y. (2021). *Proceso de remotivación e identidad ocupacional en la población ONG Crecer En Familia, programa de Restablecimiento de Derechos* [Trabajo de Grado Pregrado, Universidad de Pamplona].

<http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/5585>

Lenta, M. M. y Zaldúa, G. (2020). Vulnerabilidad y Exigibilidad de Derechos: la Perspectiva de Niños, Niñas y Adolescentes. *Psykhé (Santiago)*, 29(1), 1-13.

<https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.29.1.1225>

López Giraldo, S. (2023). *HABA: Habitantes con habilidades. Proyecto de promoción de habilidades para la vida en habitantes de calle de la ciudad de Medellín* [Tesis de

- pregrado, Universidad CES]. Repositorio Institucional CES.
<https://repository.ces.edu.co/handle/10946/7669>
- López, M. (2018). La metodología de trabajo en la calle. En Martínez, A. (Ed.) *EducarSE en la calle. Guía de formación para educadores de calle*. UNICEF Bolivia (pp. 145-163)
<https://www.unicef.org/bolivia/media/2831/file/educarSE%20en%20la%20calle:%200Gu%C3%ADa%20de%20formaci%C3%B3n%20para%20educadores%20de%20calle.pdf>
- Luthar, S. S., Cicchetti, D. y Becker, B. (2000). The construct of resilience: A critical evaluation and guidelines for future work. *Child development*, 71(3), 543-562.
- Machado, C, Mayo, E, Ruiz, J y Tobón, L. (2021). *Factores de logro de programas de restablecimiento de derechos de la Fundación Acarpin con adolescentes de 12 a 18 años con historia de habitabilidad de calle* [Tesis de pregrado, Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria]. Dspace.
https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/2002/Articulo_Factores%20de%20Logro%20Fundacion%20Acarpin.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Masten, A. S. (2014). *Ordinary magic: Resilience in development*. Guilford Press.
- Observatorio del Bienestar de la Niñez. (2014). *Análisis de la situación de vida en calle de niños, niñas y adolescentes en Colombia (2014)*. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-53.pdf>
- Pacheco Bernal, M. C. y Niño Vega, L. D. (2020). Trabajo interdisciplinar, proceso de intervención en las líneas de género y habitante de calle. En Prada Uribe, J. E., Pinzón Mejía, D. C. y Quiñónez Avendaño, C. E. (Eds.) *Educación Jurídica en movimiento. Reflexiones sobre la pedagogía clínica desde la experiencia de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (2014-2021)* (pp. 80-98) Publicaciones UNAB.
https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/17916/2021_Educacion_Juridica.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=80

- Peñaloza Núñez, S., Méndez Santamaría, A. y Pereira Ortega, D. L. (2020). *Vulneración de los derechos fundamentales de los niños venezolanos en condición de habitabilidad en calle como víctimas del problema migratorio en Santa Marta*. Repositorio CECAR.
<https://repositorio.cecar.edu.co/bitstream/handle/cecar/2472/CAP%206.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez Posada, A. V. (2023). *Puro talento. Más oportunidades pa' salir adelante* [Tesis de pregrado, Universidad de los Andes] Repositorio Institucional Séneca.
<https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/73ff637d-b5c8-4098-a83c-f7b9fd9a0a80>
- Rodríguez Betancourt, H. Y., Guzmán Verbel, L. y Yela Solano, N. (2012). Factores personales que influyen en el desarrollo de la resiliencia en niños y niñas en edades comprendidas entre 7 y 12 años que se desarrollan en extrema pobreza. *International Journal of Psychological Research*, 5(2), 98-107.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-20842012000200011&lng=en&tlng=es .
- Suárez-Barros, A. S., Alarcón Vásquez, Y. y Reyes Ruiz, L. (2018). Proyecto de vida: ¿proceso, fin o medio en la terapia psicológica y en la intervención psicosocial? *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37(5), 505-511.
https://www.revistaavft.com/images/revistas/2018/avft_5_2018/12proyecto_vida_proceso_fin_medio.pdf
- Velásquez Fernández, D. (2020). *Medidas de restablecimiento de derechos en adolescentes habitantes de calle* [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Bolivariana].
<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/7337/Medidas%20de%20restablecimiento%20de%20derechos%20en%20adolescentes%20habitantes%20de%20calle.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villa Buitrón, M. V. (2020). Los niños, niñas y adolescentes en situación de calle (NNASC) y la cultura de la calle. *Revista de Educación Social*, (31), 305-321.

http://eduso.net/resflujo/wp-content/uploads/2020/10/miscelanea_maria_villa_res_31.pdf

Zins, J. E., Weissberg, R. P., Wang, M. C. y Walberg, H. J. (Eds.). (2004). *Building academic success on social and emotional learning: What does the research say?* Teachers College Press.